

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, 15 de julio de 2024, se procede a publicar en la página web del Instituto Andaluz de la Mujer el LISTADO PROVISIONAL DE ENTIDADES ELECTORAS Y POSIBLES ELEGIBLES, que sustituye al publicado que adolecía de errores del pasado viernes 12 de julio, de acuerdo con la Resolución de 9 de julio de 2024 del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se efectúa la convocatoria para la participación en las elecciones a las vocalías que, en representación de las organizaciones de mujeres, integran el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, para el periodo 2024-2027.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	FECHA	15/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WZLHKKGJQ472ZDZRPVKEG6JW	PÁGINA	1/1

